

Bogotá 22 de Dic 1858

la Madre mas digna de ser amada, como que es la mas tierna, i la mas amorosa de las madres. En su gobierno, tuvo que sobrellevar mas de una tribulacion: él ha muerto al año i diez meses de haber investido el Pafio Sagrado, pero en ese corto período las tempestades se sucedieron, su cáliz fué repleto de mirra, i ha descendido a la tumba con el desconsuelo de ver a su Iglesia perseguida i asediada en todas direcciones. Un gozo sin embargo experimentó, i fué el de poder celebrar el nuevo dogma que la Iglesia católica declaró en favor de María, por la boca infalible del Vicario de Jesucristo. Tuvo tambien la satisfaccion de dar acogida i obsequiar con los mas cumplidos cuidados a un ilustre peregrino—el Arzobispo de Oregon-City; el que no dudamos conservará para siempre la memoria de su tan bondadoso benefactor. Se preparaba el Señor Pasquel para disfrutar de un segundo jubilo a la conclusion del nuevo Seminario que su ilustre predecesor habia iniciado, i que él intentaba llevar a cabo, pero la muerte no se lo ha permitido. El Juéves 15 de octubre a la una i media del dia, despues de agonias prolongadas, entregó su espíritu en manos del Creador; habia recibido siete dias antes el viático, i hecho todas sus disposiciones.

(2007) REMITIDOS.

Colejio de San Bartolomé.

El 25 de enero se abrirá este Colejio i se enseñarán en el año escolar de 1858, conforme a lo resuelto por el Consejo administrativo, las materias siguientes:

- 1.ª Religión, moral i urbanidad
- 2.ª Castellano.
- 3.ª Latin.
- 4.ª Frances.
- 5.ª Ingles.
- 6.ª Aritmética combinada con el álgebra.
- 7.ª Geografía en todas sus partes.
- 8.ª Agrimensura, geometría analítica del plano i del espacio i secciones cónicas.
- 9.ª Arquitectura civil i construccion.
10. Geometría teórica, descriptiva, trigonometría, rectilínea i topográfica.
11. Derecho internacional.
12. Derecho civil comparado con el romano.
13. Lejislacion i derecho constitucional.
14. Higiene privada i pública.
15. Aritmética comercial i contabilidad por el sistema sencilla i doble.

Tambien se enseñará caligrafía a los alumnos internos que lo necesiten.

Podrán matricularse en todo el mes de enero i en los cinco primeros dias de febrero.

No se admitirá ningun jóven, si él mismo i su padre o acudiente no hacen la promesa que exige la lei, de someterse en todo a los estatutos del Colejio. La pension para los internos es de 100 \$ pagaderos por semestres anticipados. La edad para los externos es de 7 a 16 años, i se comprueba con la fé de bautismo. No se admite como interno el jóven que pase de esta edad. Todo alumno sea interno o externo, deberá tener en Bogotá una persona a cuyo cargo esté i con quien puedan entenderse los superiores. El Secretario dará los demas informes que quieran pedirse. Se le encontrará en el Colejio en el mes de enero desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Profesores designados para dar la enseñanza. Señores:

Manuel Ponce, Isidro Arroyo, Antonio J. Suere, José Escallon, Pedro Fernández Madrid, Francisco J. Caro, Venancio Restrepo, Lino de Pombo, Tomas Reed, Zoilo Silvestre, José Félix Merizalde, Manuel Antonio Sanclemente, Mariano Ospina Rodríguez,

Forman el Consejo administrativo del Colejio.

El Rector, Dr. Venancio Restrepo i los señores Rafael Maria Gaitan, Isidro Arroyo, Ignacio Gutiérrez i el Procurador del Estado.

Liceo de la infancia.

El Colejio que, con este nombre, se abrió en febrero del año pasado, continuará desde el 2 de enero próximo, para alumnos externos, con el fin de darles instruccion en los ramos siguientes:

RELIGION, ARITMETICA, ESCRITURA, GRAMATICA CASTELLANA, GEOGRAFIA.

Es Director del Liceo el Sr. Ricardo Carrasquilla, teniendo por auxiliar al Sr. Pantaleon Gutiérrez.

El Liceo suministra los útiles de enseñanza, i tanto por ellos como por la instruccion que allí se dé, cobrará a cada alumno cuatro pesos fuertes mensuales, debiéndose pagar por bimestres adelantados, bien entendido que se pagará el mes de asueto, i no se devolverá la cuota anticipada en caso de que el alumno no concurra al Liceo o salga de él por cualquier accidente durante un bimestre empezado. No se admitirán en el Liceo los alumnos que no hayan pagado anticipadamente la cuota.

La entrada diaria de los alumnos al Liceo será a las 8 i media de la mañana, i la salida a las 12 del dia; volverán a las 3 i saldrán a las 5 de la tarde. Mientras permanecen en el Liceo, este responde de su moralidad e instruccion: toca a sus padres supervisarlos en las horas que estén fuera del Liceo.

El año escolar empezará a contarse desde 1.º de enero próximo i terminará el 31 de diciembre de 1858, sin otra interrupcion que los domingos i dias de fiesta, los de semana santa i todo el mes de diciembre.

Por contratos particulares con los respectivos padres de familia, se darán lecciones de frances i teneduría de libros por partida doble, tanto a los alumnos del Liceo, como a los demas que quieran recibir estas lecciones.

Háblase con el Director en su casa de habitacion, situada en la calle 4.ª de la carrera de Túqueres, n.º 15.

La música sagrada.

SEÑORES EDITORES DE EL CATHOLICISMO.

Cada dia es mas grato i consolador para la poblacion católica de esta ciudad ver la pompa i solemnidad con que en casi todos los templos se celebra el gran jubileo de cuarenta horas, que es el compendio, mejor dirémos, el culto por excelencia. En estos tres dias todo es grande i magnífico, todo respira piedad, uncion i majestad: los perfumes de las flores, las aromas que arden en el altar, la elegante sencillez con que este se adorna, el resplandor de mil luces, los elocuentes discursos que en la cátedra sagrada pronuncian los oradores, la devocion i recojimiento del numeroso concurso, hacen de esta festividad una de las mas hermosas de los pueblos católicos, i mas dignas del objeto a que se consagran. Solo se nota con pena que una de las cosas que mas contribuyen a la solemnidad i a inspirar devocion i fervor en los fieles, no corresponda a lo demas en las funciones de cuarenta horas, i es el coro. En jeneral la música, sobre todo la instrumental, es tan mala en todas las Iglesias, que sería preferible que no la hubiese, porque así a lo menos no se distraerá la atencion de los que concurren al templo, causándoles una molesta sensacion en vez de excitarlos a elevar su

1:2007  
2008

(2008)